

CAMPUS RURAL 2025

Formulario para entidades interesadas en participar en el programa
recibiendo estudiantes universitarios en prácticas

DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad	ASOCIACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD Y LA INNOVACIÓN RURAL
CIF	G54936216
Persona de contacto	ELISABET PARRES
Correo Electrónico de contacto	info@galsurdealicante.es
Teléfono de contacto	640 028 945
Tipo de entidad (empresa, entidad local, asociación/fundación, otra)	Asociación sin ánimo de lucro
Breve descripción de ámbito de actividad	Como Grupo de Acción Local de la zona sur de Alicante, las principales tareas son la gestión de las ayudas LEADER en la zona y la aplicación de acciones y programas destinados al desarrollo rural de nuestra área de acción.

INFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA nº1 (una tabla por práctica. Duplicar si es necesario)

Título de la práctica	Producción de materiales de difusión del trabajo del GAL. Revista Digital.
Descripción de las tareas	• Recopilación de información • Redacción • Diseño y maquetación • Entrevistas • Creación de material gráfico
Municipio de realización	Daya vieja
Provincia	Alicante
Nº meses duración de la práctica	2-5
Horas semanales	20-30 Adaptable, según disponibilidad.
Perfil de estudiante requerido	Estudiante de periodismo/ comunicación/ marketing digital, con sensibilidad hacia el mundo rural.
Nombre y apellidos del tutor/a	Elisabet Parres Torres
Email del tutor/a	tecnico@galsurdealicante.com
Teléfono del tutor/a	638 822 049
¿Se ofrece solución habitacional? (Sí/No) Añadir breve descripción	No
Comentarios adicionales	Condiciones de la oferta adaptables. Las actividades del Grupo de Acción Local están totalmente alineadas con los 10 ejes de acción del Plan de Medidas frente al Reto Demográfico y los ODS y con el Reto Demográfico y con el Desarrollo Rural.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Campus
Rural



crue
Universidades
Españolas



INFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA nº2 (una tabla por práctica. Duplicar si es necesario)

Título de la práctica	Dinamización del programa de desarrollo rural LEADER
Descripción de las tareas	• Contacto con entidades socias y nuevas entidades. • Asistencia en la atención a promotores rurales, especialmente agroalimentarios. • Colaboración en las actividades de promoción de las ayudas LEADER. • Colaboración en la ejecución de otros programas de desarrollo rural
Municipio de realización	Daya vieja
Provincia	Alicante
Nº meses duración de la práctica	2-5
Horas semanales	20-30 Adaptable, según disponibilidad.
Perfil de estudiante requerido	Preferiblemente con un perfil agro, aunque podrían tener cabida otras titulaciones, siempre que la persona tenga especial sensibilidad e interés hacia el mundo rural.
Nombre y apellidos del tutor/a	Elisabet Parres Torres
Email del tutor/a	tecnico@galsurdealicante.com
Teléfono del tutor/a	638 822 049
¿Se ofrece solución habitacional? (Sí/No) Añadir breve descripción	No
Comentarios adicionales	Condiciones de la oferta adaptables. Las actividades del Grupo de Acción Local están totalmente alineadas con los 10 ejes de acción del Plan de Medidas frente al Reto Demográfico y los ODS y con el Reto Demográfico y con el Desarrollo Rural.

COMPROMISOS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES

- Los tutores harán un seguimiento y evaluación efectivos de las prácticas, informando a la universidad de las posibles incidencias surgidas.
- Las entidades permitirán la asistencia a pruebas de evaluación que se pudieran convocar durante el periodo de las prácticas.
- No existe compensación ni exigencia económica a las entidades por ofrecer prácticas.
- Las entidades asegurarán que el estudiantado con discapacidad realice sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- A la hora de que la universidad decida sobre la asignación de estudiantes a cada práctica, se priorizarán las prácticas que incluyan o faciliten una solución habitacional o residencia para el alumnado durante el periodo de prácticas.
- Se priorizarán las prácticas vinculadas al **Plan 130 Medidas frente al Reto Demográfico** (consultable [aquí](#)) o al **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**.
- La entidad deberá remitir esta ficha cumplimentada a la Universidad o Universidades con quienes quiera participar en el programa. Los datos incluidos serán tratados por la universidad, quien proporcionará la cláusula de protección de datos correspondiente.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Campus
Rural



crue
Universidades
Españolas

